FEDERACION MADRILEÑA DE TENIS DE MESA

NOTA INFORMATIVA Nº **001 – Temporada 2025-26**

Se envía a: **PRESIDENTES/DELEGADOS DE TODOS LOS CLUBES ADSCRITOS A LA FMTM.**

Asunto: **NUEVO PROCESO PARA ALTA DE INSTALACIONES DE JUEGO DE CLUBES, ALTA DE EQUIPOS, SOLICITUD DE LICENCIAS Y FACTURACIÓN**

Madrid, a 18 de Julio de 2025

Una vez que el club ha cumplimentado el proceso de afiliación a la Federación Madrileña de Tenis de Mesa (en adelante FMTM), el club podrá acceder a nuevos procesos que forman parte del Proyecto de Digitalización que esta llevando a cabo la FMTM.

Mediante la dirección https://tenismesa.misquad.es/loginclub.php y con el correo y contraseña del club, especificado en el proceso de la afiliación. Se visualiza una página tal como se indica en la figura adjunta.

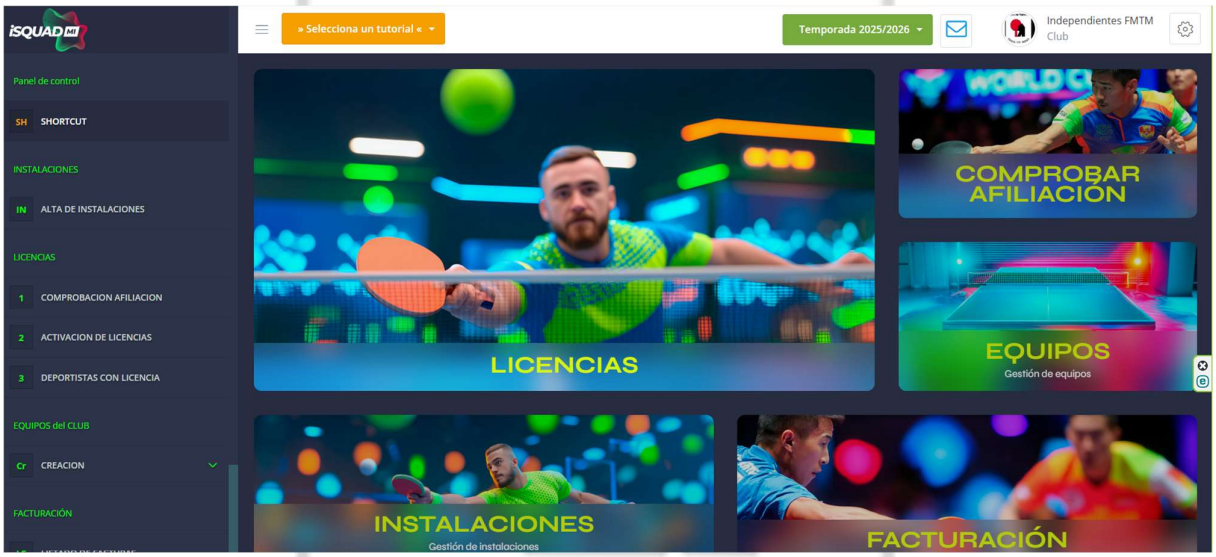

Se puede acceder a los distintos apartados tanto a través del menú contextual situado en la parte izquierda o pulsando sobre las imágenes que se visualizan en el panel principal.

Desde la FMTM aconsejamos realizar las distintas tareas, en principio siguiendo el orden explicativo que exponemos en esta nota informativa.

En todo momento hay enlaces a tutoriales que ayudan en los distintos procesos.

c/Payaso Fofó, 1 - 28018 Madrid
Tel/Fax: 91 477 80 83
www.fedmadtm.com

direccion.competicion@fedmadtm.com
direccion.tecnica@fedmadtm.com
presidencia@fedmadtm.com
secretaria@fedmadtm.com

INSTALACIONES

En este menú, el club podrá añadir tantas instalaciones, como locales de juego disponga. Se ha de completar el formulario tal y como se indica. Una vez que se indique el número máximo de mesas que pueden instalarse en el local con las dimensiones reglamentarias de área de juego, el sistema facilita insertar el fabricante de la mesa y de esta forma se tendrá guardada la información y características de las mesas.

COMPROBAR AFILIACIÓN

En este menú y mediante la sola introducción del DNI del jugador/delegado/entrenador el cual se pretende vincular al club, podrá comprobarse si está afiliado o no.

Si la afiliación es inexistente, el club no podrá continuar con los procesos siguientes necesarios para ese jugador/delegado/entrenador, hasta tanto en cuanto no esté afiliado.

LOS CLUBS SOLO PUEDEN SOLICITAR LICENCIAS A PERSONAS CON AFILIACION VALIDADA

LICENCIAS

En la imagen contigua se expone un ejemplo de cumplimentación de datos previos a la solicitud de la licencia. En el paso 1 solo con introducir el DNI saldrá la persona de la que pretendemos solicitar licencia. El resto de los campos son menús desplegables en los que se selecciona la opción deseada.

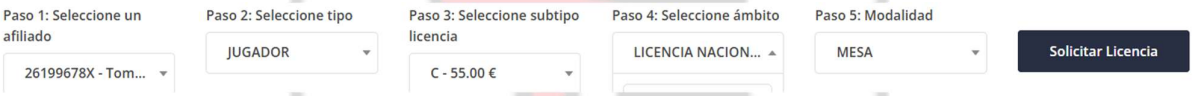

Cumplimentados todos los campos, pulsamos sobre el botón de solicitar licencia.

En la misma pantalla, aparecerá la siguiente información:

En ese mismo momento, el sistema remite un correo a la persona que le estamos solicitando la licencia para que tenga conocimiento de que un club le esta solicitando una licencia. A tal

comunicado, la persona debe de contestar en el mismo correo, donde se le ofrece la posibilidad de ACEPTO o NO ACEPTO, si no hace nada al respecto, el proceso no puede continuar. Si la opción es NO ACEPTO, el club puede borrar la solicitud.

El club sabe de lo realizado por la persona toda vez que en la página se observa:

El estado de la licencia ha pasado de color rojo a color anaranjado igualmente en el campo acciones ha parecido un carrito de compra y un botón de Activar.

Si pulsamos Activar nos aparece un mensaje tal y como el que acompaño.

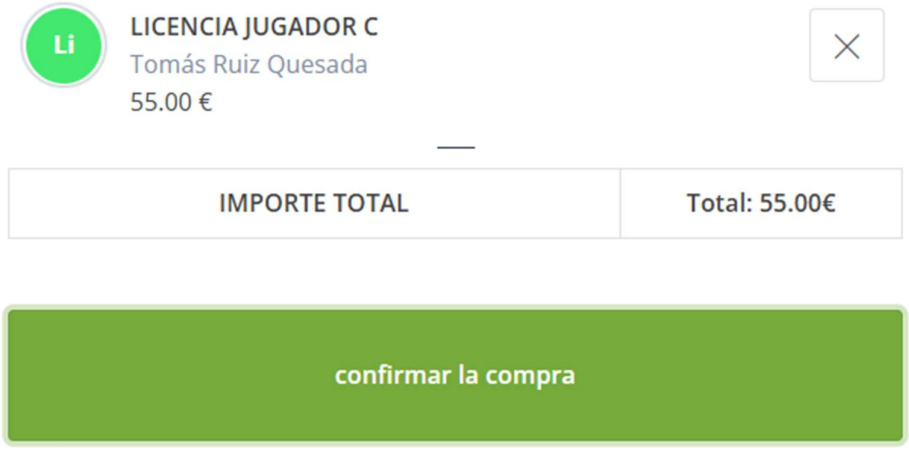

Podemos confirmar la compra de esa licencia o no, hasta este punto siempre podremos borrar la licencia que estamos tramitando. **Si confirmamos la compra de una licencia se generará una factura/recibo por esa licencia, si seguimos añadiendo al carrito mas licencias, al final de la solicitud de todas ellas, se confirmará la compra y se generara el recibo/factura por todas ellas.**

Confirmada la compra la vista de nuestra pantalla cambia a:

Este proceso lo repetimos tantas veces como licencias vayamos a solicitar/comprar.

Cuando el departamento de administración de la FMTM y bajo las premisas acordadas por la JUNTA DIRECTIVA y COMISION DELEGADA, haga las oportunas comprobaciones , los campos “PENDIENTE DE PROCESAR” y “Pendiente de pago” podrán cambiar su estatus a “PROCESADO” y “PAGADO”, a partir de ese momento la licencia esta disponible para asignarla a equipos.

Cuando una licencia está “PROCESADA” la imagen que se ve es la que acompañamos abajo.

En este ejemplo, se observa licencias procesadas, pero “Pendiente de pago”.

Se ha cubierto pues el proceso 2 **ACTIVACIÓN DE LICENCIAS.**

Entrando en el apartado 3 **DEPORTISTAS CON LICENCIA**, se podrá obtener un listado de todas las personas a las que se le ha solicitado licencia, y el estado en el que se encuentran.

CREACION DE EQUIPOS

Cuando se acceda a esta área, lo primero que hay que hacer acceder al menú de “ALTA Y MODIFICACION DE EQUIPOS” pulsamos sobre el botón verde de “Pagar canon del Club” para generar el recibo/factura de la inscripción del club en la temporada nueva, en este caso 2025-26.

Cuando por parte del departamento de administración de la FMTM se valide la correcta cumplimentación de este proceso, se dará paso a una vista tal y como la que se acompaña:

Mediante esta opción se crean equipos para cualquier tipo de competición organizada por la FMTM, ligas, Campeonatos de Madrid Absolutos y por Edades.

Pulsamos sobre la opción “Crear Equipo” y nos aparece una ventana para introducir datos sobre el equipo que vamos a crear. Es un formulario bastante intuitivo, pero si tenéis alguna duda nos llamáis.

Los primeros equipos que vais a crear son los de las ligas, que se definen como categoría y subcategoría absolutas mixta.

COMO NOMBRAR A UN EQUIPO PARTICIPANTE EN LIGAS (3ª Nacional, 1ª Territorial, 2ª Territorial y 3ª Territorial)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXX YY Z

Donde:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Nombre comercial del equipo	
YY	3N	Liga de Tercera Nacional
	1T	Liga de Primera Territorial
	2T	Liga de Segunda Territorial
	3T	Liga de Tercera Territorial
Z	Sera una letra que empezará por la A en orden alfabético por cada equipo que el club tenga en la misma liga.	

Ejemplo: MURPROTEC-ALCOBENDAS 3N A

MURPROTEC-ALCOBENDAS, es el nombre comercial, **3N** participante en la liga de 3ª Nacional y “**A**” es el primer equipo de esta categoría (si no hubiera mas equipos, no es necesario nombrar letra alguna.

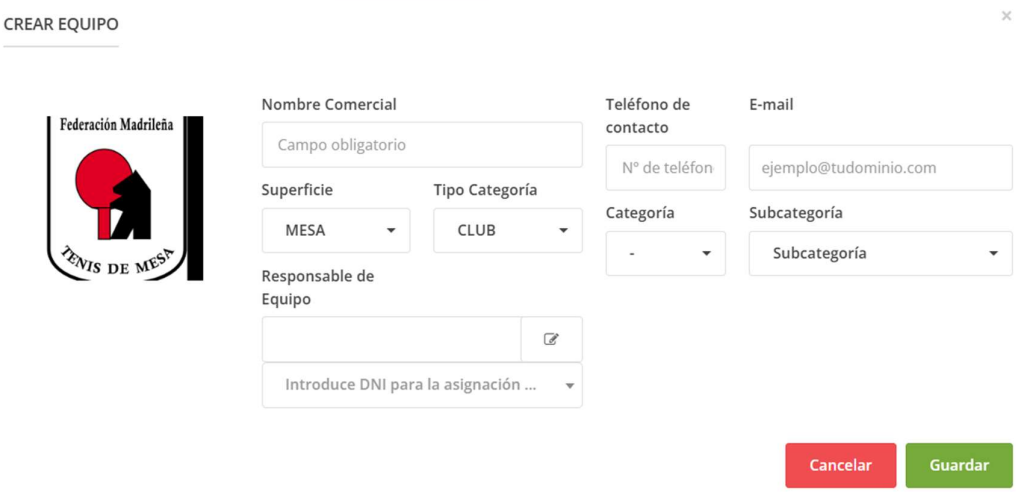

c/Payaso Fofó, 1 - 28018 Madrid
Tel/Fax: 91 477 80 83
www.fedmadtm.com

direccion.competicion@fedmadtm.com
direccion.tecnica@fedmadtm.com
presidencia@fedmadtm.com
secretaria@fedmadtm.com

Este proceso se repite para todos los equipos a crear.

A medida que tengáis estos procesos completados, se incluirán nuevos procesos y se publicarán como nota informativa para que los vayáis completando.

A modo de resumen en estos momentos se podéis trabajar en los siguientes procesos:

AFILIACION

ALTA DE INSTALACIONES

CREACION DE EQUIPOS

LICENCIAS DE PERSONAL AFILIADO (JUGADORES, ENTRENADORES, DELEGADOS)

Saludos

Federación Madrileña de Tenis de Mesa

c/Payaso Fofó, 1 - 28018 Madrid
Tel/Fax: 91 477 80 83
www.fedmadtm.com

direccion.competicion@fedmadtm.com
direccion.tecnica@fedmadtm.com
presidencia@fedmadtm.com
secretaria@fedmadtm.com